



SIMBOLOGÍA Y LEYENDAS EN EL ESCUDO DE MADRID

Álvaro Zatón Romón

Experto en Patrimonio Turístico Cultural

En un paseo por la ciudad muchos son los transeúntes que fotografían edificios emblemáticos de la capital del reino. Pero pocos son los que se percatan de las sutiles diferencias que aparecen en los muchos escudos que pueblan la ciudad de Madrid.

Los elementos principales del escudo, y emblemas de Madrid, lógicamente son el oso y el madroño. Pero antes de hacer referencia a este ornamento imprescindible haré alusión a una figura ya en desuso que durante cierto tiempo se empleó como elemento en escudo exento o como parte del distintivo propio de la ciudad.

El dragón alado sobre manto azul. Grifo o serpiente. Ocho Bianor. La incorporación de este elemento en el escudo se debe a una oportuna mala interpretación de una leyenda que algunos autores apuntan a que fue utilizado por el propio Felipe III como fórmula propagandística para promocionar la capitalidad de Madrid. Si bien es cierto que esta leyenda aparece por primera vez en Madrid en la obra del historiador Jerónimo de la Quintana (*A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid: historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*, 1629)ⁱ son muchas las variaciones que se han hecho de la misma a lo largo de historia.



Según esta leyenda, contada de manera muy escueta, tras la guerra de Troya el sacerdote Tiresias estaba paseando por un bosque a la luz de la luna llena, cuando de un lago vio surgir un dragón. El dragón al alejarse del lago se convirtió en una bella muchacha y le dijo que era una ninfa del lago, que solo estaría en la tierra durante el tiempo de la luna llena. Tiresias se enamoró de ella y tuvieron una niña, a la que llamaron Manto. Tras el nacimiento, la madre volvió al lago y desapareció.

Tiresias consagró a la niña al culto del dios Apolo como sacerdotisa, donde se hizo muy conocida por poseer el don de la clarividencia al igual que su padre. Pero la bella muchacha se enamoró de un joven guerrero que se llamaba Ocno, con quien tuvo un hijo ilegítimo al que

llamaron Ocno, en honor de su padre. Pasaron los años y cuando Manto era ya muy mayor le dijo a su hijo que viajara por el mundo y allí donde tuviera una revelación sería proclamado rey. Manto muere y Ocno comienza a viajar por el Mediterráneo, hasta llegar aquí. Lo que actualmente correspondería a Casa de Campo.

Tras su larga travesía se echa a dormir y tiene un sueño en el que su madre y un extraño dragón aparecen y le dicen que es aquí donde debe unificar a las tribus que pueblan esta zona y crear así su reino. Ocno decide fundar la ciudad de Mantua en honor a su madre. Convirtiéndose de esta manera en rey.

Pasa el tiempo y viendo Ocno acercarse el final de sus días acude a las afueras de su reino, lo que ahora es la plaza mayor. En aquella época esta zona correspondía con uno de los lagos y humedales. Entra en el agua, y su madre Manto decide convertirle en un dragón para que de esta manera sea un ser inmortal y pueda proteger a su pueblo por la eternidad

Esta leyenda logrará una gran aceptación en el Madrid del XVII. De esta manera, la capital del reino obtenía un gran prestigio al ser su fundador un héroe de origen griego. Tanto es así que en los documentos y actos públicos aparecerá con esta denominación. Buena muestra de ello será el plano de Madrid de Pedro Texeira (1656) que llevará la inscripción *Mantua carpetanorum sive matritus urbs regia*.

La corona cívica. Formada por ramos de roble o encina frutados y enlazados por una cinta roja. La Corona Cívica tiene su origen en una concesión, realizada por las Cortes a la Villa de Madrid como premio por la defensa de los derechos constitucionales que tuvo lugar en el año 1822. Recordemos que el 7 de julio de 1822 se produjo un levantamiento de la Guardia Real en apoyo de Fernando VII contra el régimen constitucional, que pudo haber supuesto una vuelta al absolutismo, y que fue contenido por la Milicia Nacional en las inmediaciones de la Plaza Mayor.

La corona. En las Cortes celebradas en Valladolid en 1544 el emperador Carlos V concedió a la Villa de Madrid el uso de la corona real, como muestra de agradecimiento del monarca por la curación de unas fiebres a base de cociones de hojas de madroño. Como consecuencia de la gratitud real se añadió al escudo de Madrid una corona regia encima del arbusto, ubicación que ha ido cambiando a lo largo de los siglos.

El oso y el madroño.

En este aspecto deberemos diferenciar dos símbolos, oso y árbol, ya que se incorporaron al emblema en momentos diferentes

La presencia del oso en el escudo. Su significado es incierto, ya que en varias ocasiones se le relaciona con la constelación de la osa Mayor y en otros simplemente con la fauna de la zona. Pero algunos historiadores justifican su presencia debido a que ya en el año 1212 en la batalla de Navas de Tolosa, entre Alfonso VIII y los almohades, las tropas madrileñas que participaron en la batalla portaban como enseñas osos, aunque lo cierto es que la primera aparición documentada es del año 1498.

La presencia del madroño es aún más incierta ya que su origen se asienta en una mezcla entre leyenda y realidad histórica.

A modo de avanzadilla debemos recordar que originalmente la capital de España se encontraba en la ciudad de Toledo. Será el rey Felipe II quien decide trasladar la capitalidad desde la antigua ciudad de *Toletum* a la villa de Madrid en 1561. Recordemos que tanto su padre Carlos V, como el mismo, no sentían especial aprecio por esta ciudad ya que la consideraban oscura, sucia y poco digna. Para justificar este traslado se dice que el rey prudente argumentó tres razones de peso. La primera que la ciudad de Toledo se había quedado pequeña para ser la capital del gran imperio español. La segunda, Madrid se encuentra mejor situada en el centro de la península, con lo que debido a su privilegiada situación era más fácil acudir a cualquier punto de la misma antes posibles levantamientos o problemas políticos. Y la tercera, en Toledo había dos grandes poderes que rivalizaban entre sí. El poder del rey y el poder de la Iglesia.

Felipe II decide por tanto proceder a comprar territorios para el traslado de la corte, siendo lo primero de lo que se apodera, Casa de campo, que ya venía usando como coto privado de caza. Mientras, en Toledo, este traslado no contó con el beneplácito eclesiástico, ya que objetivamente la pérdida de la capitalidad suponía también una merma económica y de influencia de dicho poder.

Así que el arzobispo de Toledo se decidió a reclamar sus impuestos, el diezmo. Una décima parte de lo recaudado durante ese año. Pero el pueblo ya que no vivía en tierras toledanas se negó a pagar esta tasa, ya que consideraban la medida abusiva. La contienda económica no quedó aquí, sino que según se cuenta el pueblo de Madrid llegó a ser excomulgado por su negativa. Este acto de desobediencia se dio durante **varias décadas. Hasta 1567.**

Finalmente este conflicto se resolvía con el levantamiento de la excomunión y un pacto entre el rey y el poder eclesiástico por el cual la Iglesia se hacía con los derechos de aprovechamiento de los frutos, mientras que el Rey se hacía con los derechos de los pastos.

Ese pacto se sella incluyendo en el emblema de la ciudad la figura de un árbol, al que el oso intenta trepar en un intento de hacerse con sus impuestos frutales.

El árbol con el paso del tiempo pasará a designarse como madroño ya que como recoge don José Antonio Vivar del Riego, miembro de la ilustre Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, el parentesco fonético de la palabra “madroño” con el nombre de “Madrid” podría haber generado la ilusión de que el árbol representado en el escudo corresponde con este tipo de planta. Lo que se designa como heráldica parlante. Este hecho unido al anteriormente expuesto para la concesión de la corona real, darían resultado la creencia de que se trataba de un madroño.

Una curiosidad botánica es que el Madroño no es un arbusto en sí, sino que es el fruto del mismo el que recibe este nombre, siendo el verdadero nombre de la planta madroñero. *Arbutus Unedo*. En su nombre *Unedo*, significa en latín “solo uno”, indicando que comer sus frutos en exceso puede producir embriaguez, como ya conocen ampliamente los madrileños.

Esta lectura del escudo, si bien parece plausible, presenta una anomalía ya que en el año 1498 se recoge un documento emitido por el Concejo para su representación en las Cortes de Toledo, en el que aparece el perfil del oso encaramado a un árbol. Es decir 63 años antes del traslado de la corte a Madrid.

Aunque parece más probable que fuera en este momento de conflicto económico cuando se decidiera la incorporación de las manchas rojas en la copa del árbol, para indicar que este era un árbol frutal.

Dos elementos más las estrellas y la corona. Siendo la primera un símbolo de la limpieza de su cielo, tan característico de la ciudad, y la segunda que representa la lealtad de la misma al Rey.

Terminamos aquí esta trayectoria por el escudo de Madrid, no solo por sus leyendas, sino también por alguno de los acontecimientos históricos más importantes que configuraron una realidad histórica.

ⁱ La fuente de esta leyenda aparece por primera vez en la obra *Eneida* del poeta Virgilio, donde se le convierte en fundador de su villa natal, Mantua. Algunas fuentes apuntan a que el primero que atribuye la fundación de la ciudad de Madrid a este ilustre héroe griego fue el archivero y canónico de la catedral de Barcelona, Francisco de Tarafa. Conocido por su fantasía a la hora de escribir la historia, *De origine ac rebus gestis rerum Hispaniae* (1553).